

FICHA CURRICULAR

GARZA ALVAREZ IRMA ABIGAIL

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTROL DEL GASTO

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
N49 JEFE OFNA DELEG	IMSS/Departamento de Presupuesto y Control del Gasto	ABR-2017	NOV-2025
Experiencia - Asignar y Administrar presupuesto de conceptos extraordinarios (sustituto, nivelación, guardia, tiempo extraordinario). - Coordinar a las unidades ejecutoras para las coberturas de los ausentismos y plazas vacantes. - Liderar equipo.			
N44 RESPONSABLE DE PROYECTO	IMSS/Departamento de Relaciones Laborales	SEP-2015	MAR-2017
Experiencia - Control estadístico del ausentismo no programado. - Notificación mensual a las unidades del A.N.P. - Coordinar estrategias para su abatimiento.			
36 AMAÑOSTA RESPONSABLE	IMSS/Departamento de Personal	MAR-2012	AGO-2015
Experiencia - Monitorear los biométricos de la OOAD (fallas y funcionamiento) - Coordinar la captura de las solicitudes de pago manual de conceptos de nómina de la OOAD. - Liderar equipo de trabajo (APS).			
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINAS	IMSS/Subdelegación Metropolitana (Saltillo)	FEB-2009	MAR-2012
Experiencia - Atención en ventanilla. - Elaboración de oficios. - Registro de trámites y control de correspondencia.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA	Licenciatura en Economía. Título. Céd. 8858414	2005	2011

HABILIDADES

Conocimiento técnico del área.

Adaptabilidad.

Gestionar proyectos.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☒	7. Inovación	☒
3. Negociación	☒	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☒	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☒

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."